

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL JUEVES UNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO

OoooooOooooOooooo

En la ciudad de Daule, a un día del mes de febrero de dos mil veinticuatro a las quince horas, veinticinco minutos, se reúnen en **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: BRIONES HERRERA JORGE, CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, HERRERA GARCÍA MARIANA, HINOJOSA CHÓEZ LINA, NARANJO FAJARDO GEOVANNA, PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, VILLEGAS RUIZ LEYDA Y ZAMBRANO AROCA KENYA, CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. MARTHA TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Buenas tardes señores Concejales, bienvenidos a la presente sesión de Concejo, por favor señora Secretaria constate el quórum reglamentario.

ABOGADA TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Con su venia señor Alcalde.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

BRIONES HERRERA JORGE, buenas tardes PRESENTE; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, buenas tardes con todos PRESENTE; HERRERA GARCIA MARIANA, PRESENTE; HINOJOSA CHÓEZ LINA, PRESENTE; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, buenas tardes PRESENTE; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, PRESENTE; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, PRESENTE; VILLEGAS RUIZ LEYDA, buenas tardes PRESENTE; ZAMBRANO AROCA KENYA, PRESENTE; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, PRESENTE.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Continuemos con el orden del día señora Secretaria.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MIÉRCOLES VEINTICUATRO DE ENERO DE 2024

3º CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-2023-109, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, MEDIANTE EL CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

Virginia

Acta Sesión ordinaria, jueves uno de febrero de 2024

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 0.0321 HECTÁREA DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 1-7-96, DE PROPIEDAD DEL SEÑOR FELIPE ARMANDO MEJÍA REYES, UBICADO EN LA PARROQUIA RURAL LIMONAL, COMPROMETIDO PARCIALMENTE CON LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN EL RECINTO CLARISA.

4º CONOCER Y APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA APLICACIÓN DEL MANEJO, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN EL CANTÓN DAULE

CONCEJAL HERRERA GARCÍA MARIANA.- Señor Alcalde, propongo y elevo a moción que se apruebe el orden del día. Esta moción es apoyada por Doctora Madeline Cañizares Plúas, Ingeniero Tomas Paris Moreno Lavayen y Doctor Pedro Tomalá Navarrete, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR del primer punto del orden del día; HERRERA GARCIA MARIANA, PROPONENTE; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR del primer punto del orden del día; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ZAMBRANO AROCA KENYA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MIÉRCOLES VEINTICUATRO DE ENERO DE 2024

CONCEJAL CAÑIZARES PLUAS MADELINE.- Señor Alcalde, propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Señora Mariana Herrera García, Concejal del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

Virginia

Acta Sesión ordinaria, jueves uno de febrero de 2024

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, PROPONENTE; HERRERA GARCIA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ZAMBRANO AROCA KENYA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

TERCER PUNTO CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-2023-109, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, MEDIANTE EL CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 0.0321 HECTÁREA DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 1-7-96, DE PROPIEDAD DEL SEÑOR FELIPE ARMANDO MEJÍA REYES, UBICADO EN LA PARROQUIA RURAL LIMONAL, COMPROMETIDO PARCIALMENTE CON LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN EL RECINTO CLARISA

CONCEJAL TOMALÁ NAVARRETE PEDRO.- Señor Alcalde, compañeros Concejales propongo y elevo a moción que se apruebe el tercer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Doctora Madeline Cañizares Pluas y Señorita Kenya Zambrano Aroca, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HERRERA GARCIA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR del tercer punto del orden del día, considerando que es una obra importante la que se va a realizar; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ZAMBRANO AROCA KENYA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

CUARTO PUNTO CONOCER Y APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA APLICACIÓN DEL MANEJO, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN EL CANTÓN DAULE

ABOGADA TANIA SALAZAR MARTINEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- En este punto señor Alcalde quiero manifestar que el Economista Rolando Colón Mora Jurado, en su carta pidió hacer uso de la silla vacía en los debates, el día de hoy no pudo asistir por habersele presentado una calamidad doméstica, más sin embargo él ha manifestado su votación a través del whatsapp, lo que pongo a consideración de los honorables Concejales, si es posible la votación de esta forma o no.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Particularmente no tengo ningún problema con que su votación la realice de esta forma por cuanto se le ha presentado una calamidad doméstica.

Los Concejales Doctora Madeline Cañizares Pluas, señora Mariana Herrera García y Doctor Pedro Tomalá Navarrete, manifiestan que no tienen ningún problema con que se acepte la votación a través del whatsapp, del ciudadano que solicitó hacer uso de la silla vacía y que no se presentó por habersele presentado una calamidad doméstica.

CONCEJAL PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS.- Señor Alcalde, compañeros Concejales en virtud de que este punto fue tratado en primera instancia en la sesión anterior y todo quedó claro, propongo y elevo a moción la aprobación del cuarto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Doctora Madeline Cañizares Pluas, Señora Mariana Herrera García, Odontóloga Geovanna Naranjo Fajardo, Doctor Pedro Tomalá Navarrete y Señorita Kenya Zambrano Aroca, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

BRIONES HERRERA JORGE, si me gustaría hacer una observación a futuro, la normativa ecuatoriana permite la sistematización de este tipo de actividades en las sesiones que son públicas, si sería bueno que si alguna persona tiene este tipo de inconveniente porque a todos nos puede pasar se sistematice, se nos dé la facilidad para poder acceder a la sesión en el momento que se encuentre en una situación complicada, en mi caso me encontraba en una situación un poco difícil pero sin embargo la responsabilidad hizo que esté aquí, si sería bueno que se automatice para que se pueda asistir a la sesión de esta forma, el que no haya algún proceso que no permita la legalidad puede causar cualquier observación a futuro, como la normativa ecuatoriana después de la pandemia permite esta sistematización y asistencia telemática, por mi parte **A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR del último punto del orden del día; HERRERA GARCIA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA**

Virginia

Acta Sesión ordinaria, jueves uno de febrero de 2024

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

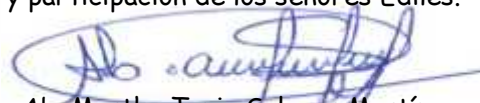
CHÓEZ LINA, A FAVOR del cuarto punto del orden del día; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, PROPONENTE; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, antes de dar mi votación, quisiera dar una recomendación por cuanto en el primer debate estuvo participando mi alterno pero no sé si habrá hecho la observación que revisando la documentación y conozco que hay varias piladoras que se encuentran en el sector urbano he constatado que en la socialización se invitaron a piladoras de la ruralidad y no a las piladoras que pertenecen a la cabecera cantonal, que considero que debieron estar invitadas en la socialización dado el caso que esta reforma está relacionada con las piladoras y también hacer una insistencia para las futuras socializaciones y seamos invitados mi votación A FAVOR; ZAMBRANO AROCA KENYA, A FAVOR; MORA JURADO ROLANDO, señor Alcalde, señores Concejales por medio de este audio quiero manifestar que por motivos de fuerza mayor lamentablemente falleció mi abuela y no voy a poder estar presente en la sesión de Concejo, donde solicité participar en la silla vacía para la aprobación de la reforma a la ordenanza que restringía los derechos al trabajo de los propietarios de piladoras que se encuentran en el casco urbano, por lo que solamente me queda ratificar como lo hice la semana anterior mi posición A FAVOR de esta reforma, le agradezco infinitamente de haberme hecho partícipe de esta reforma, muy agradecido con todos, buenas tardes; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, el hecho de la participación telemática es legal y permitida, en las sesiones del Consejo Provincial hay Alcaldes presentes y hay otros que están conectados de forma virtual, incluso un día dije que no podía estar presente y me dieron el link para conectarme telemáticamente, en la Asamblea Nacional sucede lo mismo, eso sí es posible, señora Secretaria para la próxima ocasión si algún Concejal desea conectarse de manera virtual no hay ningún problema que se le dé el link para que pueda conectarse, en cuanto al último punto justamente la piladora del señor Villegas no hace daño a nadie, son piladoras que han trabajado toda su vida y precisamente fue para legalizar aquellas piladoras que a pesar que en el 2015 se les negó han seguido trabajando normalmente, principalmente para legalizar el uso de suelo, pagar sus impuestos, la ordenanza del año 2015 les impedía trabajar, esto se dio ante el reclamo de los ciudadanos que han venido trabajando y que de acuerdo a la ley tienen un uso preexistente por ello se dio paso a estas peticiones de legalizar sus actividades, cómo nos vamos a oponer al ingreso de valores a la Municipalidad, mi votación A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con once votos a favor.

Siendo las quince horas, cuarenta y cuatro minutos y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del jueves uno de febrero de dos mil veinticuatro, el señor Alcalde, agradece la presencia y participación de los señores Ediles.



Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE DE DAULE



Ab. Martha Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

Virginia

Acta Sesión ordinaria, jueves uno de febrero de 2024

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA